



POR LA CUAL SE RESUELVE REMITIR EL EXPEDIENTE N° 311 A LA DIRECCIÓN DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL, HASTA TANTO SE REALICE LA CONFIRMACIÓN DE AUXILIARES DEL PERIODO 2023, PARA LUEGO SOLICITAR EL PERMISO CORRESPONDIENTE AL CONSEJO DIRECTIVO.-

San Lorenzo, 07 de febrero de 2023
Acta N° 03 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 311 del 07/02/2023 del Prof. DI. ORLANDO OTTAVIANO, Director de la carrera Diseño Industrial de la FADA-UNA, por el cual solicita extensión de permiso con goce de sueldo de la Ing. FATIMA MARIA RAQUEL FERREIRA MENDIETA, con Cédula de Identidad Civil N° 3.674.789, Auxiliar de la Enseñanza en la Asignatura Tecnología 3, quien se encuentra en Dortmund, Alemania cursando una maestría en Tecnologías de Manufactura.-

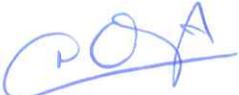
La Resolución del Consejo Directivo N° 867/23/2022, por la cual se concede permiso con goce de sueldo a la Ing. FATIMA MARIA RAQUEL FERREIRA MENDIETA, con Cédula de Identidad Civil N° 3.674.789, en sus funciones como Auxiliar de Enseñanza de la Asignatura Tecnología III del 3er. Semestre, en el tiempo comprendido del 01 de octubre de 2022 al 28 de febrero del año 2023.-

La confirmación de Auxiliares se realiza en forma anual.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **REMITIR** el Expediente N° 311 a la Dirección de la carrera de Diseño Industrial, hasta tanto se realice la confirmación de Auxiliares del periodo 2023, para luego solicitar el permiso correspondiente al Consejo Directivo.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo